



**Colmenar Viejo**

## **DESCUENTOS APLICABLES EN LOS PRECIOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES**

- ✓ Reducción del 20% en los Precios Públicos para Escuelas Deportivas, aplicándose únicamente sobre la cuota mensual y cuando se inscriban simultáneamente **3 miembros** de la unidad familiar, así como para actividades de Aire Libre, Ocio y Recreación, siempre que se de la simultaneidad en el epígrafe dentro de su apartado.
- ✓ Reducción del 20% para las **personas con diversidad funcional** debiendo quedar esta circunstancia acreditada por el correspondiente documento al efecto. Se considerarán personas con diversidad funcional quienes tengan esta condición legal en grado igual o superior al 33%.
- ✓ Reducción del 30% para **familias numerosas y monoparentales**, debiendo acreditar su situación con el correspondiente documento.

**Estas reducciones no tendrán carácter retroactivo, NO SON COMPATIBLES entre sí ni serán acumulativas con los descuentos correspondientes al Carné de Deporte Municipal.**